



LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/2024

**CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE UNIFORMES ESTRUCTURALES Y
ESCLAVINA NORMA EN PARA BOMBEROS DE CHILE**

ANTECEDENTES

En el presente documento se establecen las especificaciones técnicas mínimas (obligatorias) exigidas para la adquisición del bien objeto de la presente Licitación.

Para que la propuesta sea evaluada desde el punto de vista técnico, deberá cumplir con la totalidad de las especificaciones y requerimientos consignados en las bases administrativas.

El oferente será responsable de verificar que su propuesta sea presentada de acuerdo a lo requerido en las bases y sus anexos.

“**Bomberos de Chile**”, llama a proveedores del rubro personas naturales o jurídicas, así como consorcios, todos ellos, chilenos o extranjeros, inscritos o en proceso de inscripción en el Registro de Proveedores de “**Bomberos de Chile**”, a Licitación Pública con el objeto de adquirir los siguientes elementos de protección personal:

- I. **EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ESTRUCTURAL EN 469:2020 Y PRIMERA CAPA PARA EPP ESTRUCTURAL, MODELO 1, PBI.**
- II. **EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ESTRUCTURAL EN 469:2020 Y PRIMERA CAPA PARA EPP ESTRUCTURAL, MODELO 2.**
- III. **ESCLAVINA EN 13911:2017.**



1. REQUISITOS GENERALES		
1.1 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ESTRUCTURAL EN 469:2020 Y PRIMERA CAPA PARA EPP ESTRUCTURAL, MODELO 1, PBI.		
Nº	REQUERIMIENTO	CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS
1.1.1	Material	Equipo de protección personal estructural EN 469:2020, nivel 2, modelo 1 PBI.
1.1.2	Muestras	Una vez realizada la notificación de adjudicación, el proveedor adjudicado, deberá hacer llegar en un plazo de 1 día hábil una muestra del producto adjudicado al centro de distribución de Bomberos de Chile.
		La muestra debe ser idéntica al producto ofertado, en términos de modelo, presentaciones, funciones, características, color, certificaciones, etc.
		Los bienes presentados como muestra, deben ser nuevo sin uso y sin intervención.
		La muestra del producto ofertado quedará en poder de la Junta Nacional durante la vigencia del contrato.
1.1.3	Manuales de los bienes	La muestra debe ser idéntica al producto ofertado, en términos de modelo, presentaciones, funciones, características, color, certificaciones, etc.
		Debe acompañar manuales o descriptivos técnicos en idioma español.
		Estos documentos deben ser presentados en el sobre de oferta técnica.
1.1.4	Formalidad	Una vez adjudicado el bien ofertado, posterior a la notificación al proveedor, este podrá entregar los manuales físicos individuales por cada bien o puede incluir un código QR que direcciona al manual digital.
		Por cada modelo ofertado deberá presentarse una oferta técnica y económica.





1.1.5	Embalaje	<p>Los bienes adquiridos deben venir embalados de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">• Pallet rotulado por los 4 costados donde se indique cantidad de unidades y todo en español.• Pallet nuevo y resistente para el producto transportado.• Pallet que permita almacenar en RACK.• No se acepta otro tipo de embalaje.
		<p>Esto debe ser declarado por escrito en la oferta técnica.</p>
		<p>El NO cumplimiento de este requisito por parte del oferente adjudicado es causal de multa, cuyo monto será informado en las bases administrativas.</p>





1. REQUISITOS GENERALES		
1.2 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ESTRUCTURAL EN 469:2020 Y PRIMERA CAPA PARA EPP ESTRUCTURAL, MODELO 2.		
Nº	REQUERIMIENTO	CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS
1.2.1	Material	Equipo de protección personal estructural EN 469:2020, nivel 2, modelo 2.
1.2.2	Muestras	Una vez realizada la notificación de adjudicación, el proveedor adjudicado, deberá hacer llegar en un plazo de 1 día hábil una muestra del producto adjudicado al centro de distribución de Bomberos de Chile.
		La muestra debe ser idéntica al producto ofertado, en términos de modelo, presentaciones, funciones, características, color, certificaciones, etc.
		Los bienes presentados como muestra, deben ser nuevo sin uso y sin intervención.
		La muestra del producto ofertado quedará en poder de la Junta Nacional durante la vigencia del contrato.
1.2.3	Manuales de los bienes	Debe acompañar manuales o descriptivos técnicos en idioma español. Estos documentos deben ser presentados en el sobre de oferta técnica. Una vez adjudicado el bien ofertado, posterior a la notificación al proveedor, este podrá entregar los manuales físicos individuales por cada bien o puede incluir un código QR que dirija al manual digital.
1.2.4	Formalidad	Por cada modelo ofertado deberá presentarse una oferta técnica y económica.





1.2.5	Embalaje	<p>Los bienes adquiridos deben venir embalados de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">• Pallet rotulado por los 4 costados donde se indique cantidad de unidades y todo en español.• Pallet nuevo y resistente para el producto transportado.• Pallet que permita almacenar en RACK.• No se acepta otro tipo de embalaje.
		<p>Esto debe ser declarado por escrito en la oferta técnica.</p>
		<p>El NO cumplimiento de este requisito por parte del oferente adjudicado es causal de multa, cuyo monto será informado en las bases administrativas.</p>





2. REQUISITOS GENERALES		
1.3 ESCLAVINA EN 13911:2017		
N°	REQUERIMIENTO	CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS
1.3.1	Material	Esclavina estructural EN 13911:2017.
1.3.2	Muestras	En el respectivo acto de recepción de ofertas, cuya fecha se indica en las bases administrativas, se debe entregar una muestra del producto por cada modelo ofertado.
		La muestra debe ser idéntica al producto ofertado, en términos de modelo, presentaciones, funciones, características, certificaciones, etc. La muestra debe corresponder a talla L.
		La no presentación de la muestra del producto ofertado con su guía de despacho correctamente emitida será causal de eliminación del proceso.
		Los bienes presentados como muestra, deben ser nuevo sin uso y sin intervención.
1.3.3	Manuales de los bienes	Se debe acompañar a la muestra solicitada un despiece de las telas utilizadas en la fabricación del elemento.
		La muestra del producto ofertado quedará en poder de la Junta Nacional.
		Asimismo, en caso de no ser adjudicado, el oferente debe retirar dentro del plazo de 30 días corridos los productos, de lo contrario se pondrán a disposición de la Junta Nacional de Bomberos de Chile para su uso.
1.3.3	Manuales de los bienes	Debe acompañar manuales o descriptivos técnicos en idioma español. Estos documentos deben ser presentados en el sobre de oferta técnica. Una vez adjudicado el bien ofertado, posterior a la notificación al proveedor, este podrá entregar los manuales físicos individuales por cada bien o puede incluir un código QR que direcciona al manual digital.
1.3.4	Formalidad	Por cada modelo ofertado deberá presentarse una oferta técnica y económica.





1.3.5	Embalaje	<p>Los bienes adquiridos deben venir embalados de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">• Pallet rotulado por los 4 costados donde se indique cantidad de unidades y todo en español.• Pallet nuevo y resistente para el producto transportado.• Pallet que permita almacenar en RACK.• No se acepta otro tipo de embalaje.
		<p>Esto debe ser declarado por escrito en la oferta técnica.</p>
		<p>El NO cumplimiento de este requisito por parte del oferente adjudicado es causal de multa, cuyo monto será informado en las bases administrativas.</p>





2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS			
2.1 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ESTRUCTURAL EN 469:2020 Y PRIMERA CAPA PARA EPP ESTRUCTURAL, MODELO 1, PBI			
N°	ÍTEM	REQUERIMIENTO	CONDICIÓN
2.1.1	Oferente	El oferente puede ser el fabricante o un representante de éste. La documentación requerida se encuentra determinada en bases administrativas.	OBLIGATORIO
2.1.2	Construcción	El equipo de protección personal estructural debe contar con certificación en base a norma EN 13688:2013. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO
		El equipo de protección personal estructural debe contar con certificación en base a norma EN ISO 1149-5. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO
		El equipo de protección personal estructural debe contar con certificación en base a norma EN ISO 469:2020, nivel 2. Incluyendo: - Y2 - X2 - Z2 La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO
		El día de apertura de oferta técnica, se deberá hacer entrega de una muestra de la configuración de telas que se ofertará. Esta muestra podrá ser solo un retazo y no una parte significativa de un uniforme estructural.	OBLIGATORIO





	<p>El HTI₂₄ obtenido debe ser mayor a 13.0 s, según ensayo EN ISO 9151 2016.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
	<p>EL HTI₂₄₋₁₂ obtenido debe ser mayor a 4.0 s, según ensayo EN ISO 9151 2016.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
	<p>El RHTI₂₄ obtenido debe ser mayor a 18.0 s.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
	<p>El RHTI₂₄₋₁₂ obtenido debe ser mayor a 4.0 s.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
	<p>El valor obtenido de transpirabilidad (Z2) debe ser menor o igual a 30 m² Pa/W.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
	<p>El conjunto de chaqueta y pantalón deben tener la misma combinación de materiales, telas, costuras, barreras, etc.</p>	OBLIGATORIO
	<p>El equipo de protección personal estructural debe contar con:</p> <ul style="list-style-type: none">- Barrera externa.- Barrera de humedad.- Barrera interior. <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO





	<p>La barrera externa del EPP estructural debe ser PBI, con sus respectivas proporciones y el rango de peso en g/m².</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
	<p>Se debe informar componentes de la barrera de humedad, con sus respectivas proporciones y el rango de peso en g/m².</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
	<p>Se debe informar componentes de la barrera interior, con sus respectivas proporciones y el rango de peso en g/m².</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
	<p>La chaqueta debe contar con 2 bolsillos frontales, en la parte superior de la misma. Uno para radio y otro para linterna de ángulo recto.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
	<p>El equipo de protección personal estructural debe contar con refuerzos y revestimiento ignifugo en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Codos.- Hombros.- Rodillas.- Borde en boca de manga.- Borde bajo la bastilla. <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO

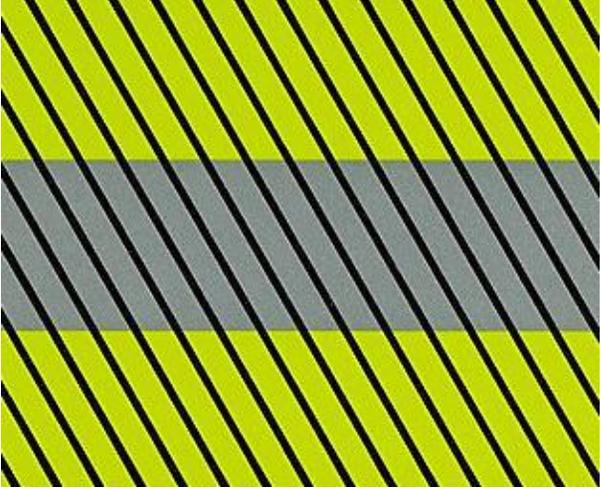




		<p>La chaqueta debe contar con 2 bolsillos frontales inferiores.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
		<p>El pantalón debe contar con 2 bolsillos laterales, uno en cada pierna.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
		<p>La chaqueta debe contar con solapa central frontal, con cierre de velcro, que cubra el cierre de la chaqueta.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
		<p>La chaqueta debe contar con puño en la parte final de la manga, el cual permite mejor la fijación de la mano y el guante estructural.</p>	OBLIGATORIO
		<p>Se debe entregar el test report emitido por el laboratorio independiente que lo haya realizado. En este reporte se debe entregar todos los datos de las pruebas exigidas por la norma EN 469:2020 en relación al equipo de protección personal estructural presentado en esta licitación, los resultados cuantitativos obtenidos cuando corresponda.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO





		<p>El equipo de protección personal estructural deberá contar con cintas reflectantes día – noche, ancho acorde a lo indicado en la norma EN 469 anexo B. Estas cintas reflectantes deberán contar con cintas reflectantes según imagen referencial adjunta:</p>  <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	<p>OBLIGATORIO</p>
		<p>El EPP estructural debe estar testeado y contar con aprobación respecto al punto 7 de la norma EN 469:2020 Garment testing.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	<p>OBLIGATORIO</p>
		<p>La chaqueta debe contar en su parte superior trasera con la leyenda "BOMBEROS" en color amarillo. Se debe indicar el método a utilizar para la fijación. Las dimensiones de la palabra deben ser proporcional a las tallas de la misma, declarado por el fabricante.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	<p>OBLIGATORIO</p>





		<p>El proveedor adjudicado deberá presentar un video capacitación en el cual se instruya las limitaciones técnicas de los equipos en español, para ser distribuido a los cuerpos de bomberos que adquieran el EPP estructural.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
		<p>La jardinera del EPP estructural, deberá contar con suspensores acolchados en la zona de los hombros.</p>	OBLIGATORIO
		<p>El conjunto chaqueta y pantalón deberá contar con los siguientes bolsillos:</p> <p>Chaqueta</p> <ul style="list-style-type: none">- 2 bolsillos frontales en la parte del pecho, uno para radio y otro para linterna de ángulo recto.- 2 bolsillos con fuelle trasero y en la parte inferior, este debe contar con tapeta y cierre con velcro. Estos bolsillos deben ser del tamaño adecuado que permite poder guardar guantes estructurales o implementos.- Presilla central a la altura del pecho. <p>Pantalón</p> <ul style="list-style-type: none">- 2 bolsillos laterales, con fuelle trasero y en la parte inferior, este debe contar con tapeta y cierre con velcro. Estos bolsillos deben ser del tamaño adecuado que permite poder guardar guantes estructurales o implementos.	OBLIGATORIO
		<p>Los bienes ofertados deberán incorporar el logo de Bomberos de Chile en todas las unidades adquiridas, lugar y tamaño a definir en la oferta. Esto no es obligatorio al momento de presentar la muestra.</p> <p>El logo institucional se encuentra en el siguiente enlace: www.bomberos.cl/bomberos_2017/licitaciones/logobomberos.jpg</p>	OBLIGATORIO





		<p>El equipo de protección personal estructural debe contar con refuerzos en los siguientes lugares:</p> <ul style="list-style-type: none">- Borde boca mangas.- Borde bajo de las bastillas	OBLIGATORIO
		<p>Se debe entregar junto al diagrama (despiece digital) las formas de medición de las partes del equipo de protección estructural y entregar una tabla con las distintas tallas y como fueron medidas.</p>	OBLIGATORIO
		<p>Se debe incluir en la etiqueta del bien ofertado la leyenda "PROPIEDAD DE BOMBEROS DE CHILE PROHIBIDA SU COMERCIALIZACIÓN" y acompañado de un número de serie correlativo para los bienes vendidos a la Junta Nacional de Bomberos de Chile.</p>	OBLIGATORIO
		<p>Todas las etiquetas interiores exigidas por norma del bien ofertado deben venir con una copia en español, utilizando el mismo sistema de sujeción.</p>	OBLIGATORIO
		<p>El oferente debe considerar incorporar el nombre del Cuerpo de Bomberos respectivo, instalado en fabrica, en caso de ser solicitado.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
		<p>Camiseta manga larga (primera capa) que cumpla con la siguiente certificación:</p> <ul style="list-style-type: none">- EN ISO 1149-5:2018- EN ISO 11612:2015 <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
		<p>Pantalón largo (primera capa) que cumpla con la siguiente certificación:</p> <ul style="list-style-type: none">- EN ISO 1149-5:2018- EN ISO 11612:2015 <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO





	<p>El conjunto de camiseta y pantalón debe ser compatible ergonómicamente y técnicamente con el EPP estructural en norma EN 469 nivel 2.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
	<p>El conjunto de camiseta y pantalón deben cumplir con certificación EN ISO 13688:2013.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
	<p>El conjunto de camiseta y pantalón debe contar con disponibilidad de tallas desde XS a XXL.</p>	OBLIGATORIO
	<p>El color del bien ofertado debe ser Azul marino o negro. Se podrá adjuntar listado de colores disponibles, los cuales dependerá directamente de la aceptación por parte del departamento técnico.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
	<p>La camiseta debe tener la leyenda "BOMBEROS DE CHILE" en la parte posterior. En la oferta técnica se debe adjuntar un diagrama impreso y una copia en digital.</p>	OBLIGATORIO
	<p>La camiseta debe contar en la zona del pecho, parte izquierda, el logo de Bomberos de Chile. En la oferta técnica se debe adjuntar un diagrama impreso y una copia en digital.</p>	OBLIGATORIO





2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS			
2.2 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ESTRUCTURAL EN 469:2020 Y PRIMERA CAPA PARA EPP ESTRUCTURAL, MODELO 2.			
N°	ÍTEM	REQUERIMIENTO	CONDICIÓN
2.2.1	Oferente	El oferente puede ser el fabricante o un representante de éste. La documentación requerida se encuentra determinada en bases administrativas.	OBLIGATORIO
2.2.2	Construcción	El equipo de protección personal estructural debe contar con certificación en base a norma EN 13688:2013. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO
		El equipo de protección personal estructural debe contar con certificación en base a norma EN ISO 1149-5. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO
		El equipo de protección personal estructural debe contar con certificación en base a norma EN ISO 469:2020, nivel 2. Incluyendo: - Y2 - X2 - Z2 La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO
		El día de apertura de oferta técnica, se deberá hacer entrega de una muestra de la configuración de telas que se ofertará. Esta muestra podrá ser solo un retazo y no una parte significativa de un uniforme estructural.	OBLIGATORIO





	<p>El HTI₂₄ obtenido debe ser mayor a 13.0 s, según ensayo EN ISO 9151 2016.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
	<p>EL HTI₂₄₋₁₂ obtenido debe ser mayor a 4.0 s, según ensayo EN ISO 9151 2016.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
	<p>El RHTI₂₄ obtenido debe ser mayor a 18.0 s.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
	<p>El RHTI₂₄₋₁₂ obtenido debe ser mayor a 4.0 s.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
	<p>El valor obtenido de transpirabilidad (Z2) debe ser menor o igual a 30 m² Pa/W.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
	<p>El conjunto de chaqueta y pantalón deben tener la misma combinación de materiales, telas, costuras, barreras, etc.</p>	OBLIGATORIO
	<p>El equipo de protección personal estructural debe contar con:</p> <ul style="list-style-type: none">- Barrera externa.- Barrera de humedad.- Barrera interior. <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO





	<p>Se debe indicar la barrera externa del EPP estructural presentado, con sus respectivas proporciones de composición y el rango de peso en g/m².</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	<p>OBLIGATORIO</p>
	<p>Se debe informar componentes de la barrera de humedad, con sus respectivas proporciones y el rango de peso en g/m².</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	<p>OBLIGATORIO</p>
	<p>Se debe informar componentes de la barrera interior, con sus respectivas proporciones y el rango de peso en g/m².</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	<p>OBLIGATORIO</p>
	<p>La chaqueta debe contar con 2 bolsillos frontales, en la parte superior de la misma. Uno para radio y otro para linterna de ángulo recto.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	<p>OBLIGATORIO</p>
	<p>El equipo de protección personal estructural debe contar con refuerzos y revestimiento ignífugo en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Codos.- Hombros.- Rodillas.- Borde en boca de manga.- Borde bajo la bastilla. <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	<p>OBLIGATORIO</p>

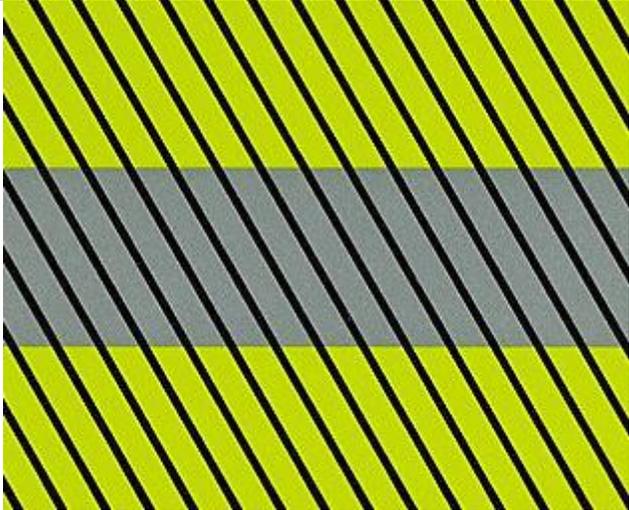




		<p>La chaqueta debe contar con 2 bolsillos frontales inferiores.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
		<p>El pantalón debe contar con 2 bolsillos laterales, uno en cada pierna.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
		<p>La chaqueta debe contar con solapa central frontal, con cierre de velcro, que cubra el cierre de la chaqueta.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
		<p>La chaqueta debe contar con puño en la parte final de la manga, el cual permite mejor la fijación de la mano y el guante estructural.</p>	OBLIGATORIO
		<p>Se debe entregar el test report emitido por el laboratorio independiente que lo haya realizado. En este reporte se debe entregar todos los datos de las pruebas exigidas por la norma EN 469:2020 en relación al equipo de protección personal estructural presentado en esta licitación, los resultados cuantitativos obtenidos cuando corresponda.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
		<p>El equipo de protección personal estructural deberá contar con cintas reflectantes día – noche, ancho acorde a lo indicado en la norma EN 469 anexo B. Estas cintas reflectantes deberán contar con cintas reflectantes según imagen referencial adjunta:</p>	OBLIGATORIO





			
		<p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	
		<p>El EPP estructural debe estar testeado y contar con aprobación respecto al punto 7 de la norma EN 469:2020 Garment testing.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
		<p>La chaqueta debe contar en su parte superior trasera con la leyenda "BOMBEROS" en color amarillo. Se debe indicar el método a utilizar para la fijación. Las dimensiones de la palabra deben ser proporcional a las tallas de la misma, declarado por el fabricante.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
		<p>El proveedor adjudicado deberá presentar un video capacitación en el cual se instruya las limitaciones técnicas de los equipos en español, para ser distribuido a los cuerpos de bomberos que adquieran el EPP estructural. Este video deberá ser presentado previo a la firma del contrato.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO





		La jardinera del EPP estructural, deberá contar con suspensores acolchados en la zona de los hombros.	
		El conjunto chaqueta y pantalón deberá contar con los siguientes bolsillos: Chaqueta <ul style="list-style-type: none">- 2 bolsillos frontales en la parte del pecho, uno para radio y otro para linterna de ángulo recto.- 2 bolsillos con fuelle trasero y en la parte inferior, este debe contar con tapeta y cierre con velcro. Estos bolsillos deben ser del tamaño adecuado que permite poder guardar guantes estructurales o implementos.- Presilla central a la altura del pecho. Pantalón <ul style="list-style-type: none">- 2 bolsillos laterales, con fuelle trasero y en la parte inferior, este debe contar con tapeta y cierre con velcro. Estos bolsillos deben ser del tamaño adecuado que permite poder guardar guantes estructurales o implementos.	OBLIGATORIO
		Los bienes ofertados deberán incorporar el logo de Bomberos de Chile en todas las unidades adquiridas, lugar y tamaño a definir en la oferta. Esto no es obligatorio al momento de presentar la muestra. El logo institucional se encuentra en el siguiente enlace: www.bomberos.cl/bomberos_2017/licitaciones/logobomberos.jpg	OBLIGATORIO
		El equipo de protección personal estructural debe contar con refuerzos en los siguientes lugares: <ul style="list-style-type: none">- Borde boca mangas.- Borde bajo de las bastillas	OBLIGATORIO
		Se debe entregar junto al diagrama (despiece digital) las formas de medición de las partes del equipo de protección estructural y entregar una tabla con las distintas tallas y como fueron medidas.	OBLIGATORIO





	<p>Se debe incluir en la etiqueta del bien ofertado la leyenda "PROPIEDAD DE BOMBEROS DE CHILE PROHIBIDA SU COMERCIALIZACIÓN" y acompañado de un número de serie correlativo para los bienes vendidos a la Junta Nacional de Bomberos de Chile.</p>	OBLIGATORIO
	<p>Todas las etiquetas interiores exigidas por norma del bien ofertado deben venir con una copia en español, utilizando el mismo sistema de sujeción.</p>	OBLIGATORIO
	<p>El oferente debe considerar incorporar el nombre del Cuerpo de Bomberos respectivo, instalado en fábrica, en caso de ser solicitado.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
	<p>Camiseta manga larga (primera capa) que cumpla con la siguiente certificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - EN ISO 1149-5:2018 - EN ISO 11612:2015 <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
	<p>Pantalón largo (primera capa) que cumpla con la siguiente certificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - EN ISO 1149-5:2018 - EN ISO 11612:2015 <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
	<p>El conjunto de camiseta y pantalón debe ser compatible ergonómicamente y técnicamente con el EPP estructural en norma EN 469 nivel 2.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO





		<p>El conjunto de camiseta y pantalón deben cumplir con certificación EN ISO 13688:2013.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
		<p>El conjunto de camiseta y pantalón debe contar con disponibilidad de tallas desde XS a XXL.</p>	OBLIGATORIO
		<p>El conjunto de camiseta y pantalón debe ser de color Azul marino o negro. Se podrá adjuntar listado de colores disponibles, los cuales dependerá directamente de la aceptación por parte del departamento técnico.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	OBLIGATORIO
		<p>La camiseta debe tener la leyenda "BOMBEROS DE CHILE" en la parte posterior. En la oferta técnica se debe adjuntar un diagrama impreso y una copia en digital.</p>	OBLIGATORIO
		<p>La camiseta debe contar en la zona del pecho, parte izquierda, el logo de Bomberos de Chile. En la oferta técnica se debe adjuntar un diagrama impreso y una copia en digital.</p>	OBLIGATORIO





2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS			
2.3 ESCLAVINA EN 13911:2017			
N°	ÍTEM	REQUERIMIENTO	CONDICIÓN
2.3.1	Oferente	El oferente puede ser el fabricante o un representante de éste. La documentación requerida se encuentra determinada en bases administrativas.	OBLIGATORIO
2.3.2	Construcción	La esclavina debe contar con certificación en base a norma EN 13688:2018. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO
		La esclavina debe contar con certificación EN 1149-5:2018. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO
		La esclavina debe contar con certificación EN 13911:2017. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO



	<p>Debe indicar individualmente los niveles de bloqueo de partículas de la esclavina, considerando el producto terminado y listo para ser usado. En caso de que no cuente con bloqueo, también se debe informar con la misma formalidad.</p> <p>Se considerará la presentación de la información de la siguiente manera:</p> <p>Ejemplo:</p> <table border="1"><tr><td>- 0.1μ</td><td>- 50%</td></tr><tr><td>- 0.2μ</td><td>- 50%</td></tr><tr><td>- 0.3μ</td><td>- 25%</td></tr><tr><td>- 0.4μ</td><td>- 30%</td></tr><tr><td>- 0.5μ</td><td>- 40%</td></tr></table> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	- 0.1 μ	- 50%	- 0.2 μ	- 50%	- 0.3 μ	- 25%	- 0.4 μ	- 30%	- 0.5 μ	- 40%	OBLIGATORIO
- 0.1 μ	- 50%											
- 0.2 μ	- 50%											
- 0.3 μ	- 25%											
- 0.4 μ	- 30%											
- 0.5 μ	- 40%											
	<p>Debe indicar si el bien ofertado cuenta con diversos colores o es color único.</p>	OBLIGATORIO										
	<p>Debe indicar si el bien ofertado cuenta con diversas tallas o es talla única. El largo de la esclavina, debe ser compatible con los Ítems N°1 y N°2 de esta licitación.</p>	OBLIGATORIO										





3. GARANTÍAS DE FABRICACIÓN			
N°	ÍTEM	REQUERIMIENTO	CONDICIÓN
3.1	Plazo de garantía	El plazo mínimo de garantía aceptado será de 3 años a partir de la recepción del bien en el centro de distribución.	OBLIGATORIO
		El plazo de garantía se deberá presentar en años completos, no pudiendo entregar garantías parciales.	OBLIGATORIO
3.2	Control de calidad.	Los bienes adjudicados deberán corresponder a la calidad ofertada por el proveedor en su propuesta, lo cual será respaldado por la documentación respectiva.	OBLIGATORIO
3.3	Procedimiento para acceder a la garantía	El oferente debe informar el procedimiento para acceder a la garantía	OBLIGATORIO

26

4. SERVICIO TÉCNICO			
N°	ÍTEM	REQUERIMIENTO	CONDICIÓN
4.1	Tipo de Servicio Técnico	El oferente puede contar con servicio para la revisión y/o reemplazo que pueda requerir el bien ofertado. En caso de no contar con servicio técnico, este debe ser declarado en documento de libre formato.	OBLIGATORIO
4.2	Procedimiento para acceder a Servicio Técnico	Se requiere acompañar un documento que informe el procedimiento de cómo acceder a la garantía correspondiente del bien adquirido, los plazos establecidos y el alcance exacto de la cobertura. Este documento debe ser idéntico al que se incorporará en los bienes adquiridos.	OBLIGATORIO
4.3	Falla del producto	En caso que se determine que la falla del producto es por defectos de fabricación o por responsabilidad del oferente, se debe proceder al reemplazo del bien por uno nuevo.	OBLIGATORIO





5. MANTENCIÓN, LIMPIEZA Y ALMACENAMIENTO			
N°	ÍTEM	REQUERIMIENTO	CONDICIÓN
5.1	Mantenición	En caso que los bienes a ofertar requieran mantención debe informar el procedimiento para acceder a éste. Este documento debe ser idéntico al que se incorporará en los bienes adquiridos.	OBLIGATORIO
		El oferente debe informar la pauta de mantenimiento a las que debe ser sometido el bien presentado, si es que corresponde, señalando claramente la periodicidad con la que se debe realizar.	OBLIGATORIO
		En caso que los bienes requieran mantención realizadas por terceros (realizada por personal técnico acreditado por el fabricante), éstas deben ser valorizadas en pesos chilenos.	OBLIGATORIO
5.2	Limpieza	<p>El oferente debe informar el procedimiento de limpieza de los bienes, indicando los tipos de detergentes posibles de aplicar disponibles en el mercado nacional. Adicionalmente, las condiciones de secado.</p> <p>El procedimiento de limpieza debe venir diseñado y generado por el fabricante del bien ofertado, indicando:</p> <ul style="list-style-type: none">- Temperatura de lavado.- pH de los detergentes.- Método de inspección visual de posibles daños.- Características de lavadoras disponibles en el mercado nacional, en las cuales se pueda generar el lavado del EPP.	OBLIGATORIO
5.3	Almacenamiento	El oferente debe indicar la forma de almacenamiento de los bienes.	OBLIGATORIO



6. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA			
N°	ÍTEM	DOCUMENTO	FORMALIDAD
6.1	Cumplimiento normativo	Certificado de laboratorio independiente que acredite el cumplimiento de la norma EN 13688:2013.	Apostillados, traducidos al idioma español
6.2	Cumplimiento normativo	Certificado de laboratorio independiente que acredite el cumplimiento de la norma EN ISO 1149-5.	Apostillados, traducidos al idioma español
6.3	Cumplimiento normativo	Certificado de laboratorio independiente que acredite el cumplimiento de la norma EN ISO 469:2020, nivel 2.	Apostillados, traducidos al idioma español
6.4	Cumplimiento normativo	Certificado de laboratorio independiente que acredite el cumplimiento de la norma EN ISO 343.	Apostillados, traducidos al idioma español
6.5	Cumplimiento normativo	Certificado de laboratorio independiente que acredite que el equipo estructural haya obtenido un HTI ₂₄ mayor a 13.0 s, según ensayo EN ISO 9151 2016.	Apostillados, traducidos al idioma español
6.6	Cumplimiento normativo	Certificado de laboratorio independiente que acredite que el equipo estructural haya obtenido un HTI ₂₄₋₁₂ mayor a 4.0 s, según ensayo EN ISO 9151 2016.	Apostillados, traducidos al idioma español
6.7	Cumplimiento normativo	Certificado de laboratorio independiente que acredite que el equipo estructural haya obtenido un RHTI ₂₄ mayor a 18.0 s.	Apostillados, traducidos al idioma español
6.8	Cumplimiento normativo	Certificado de laboratorio independiente que acredite que el equipo estructural haya obtenido un RHTI ₂₄₋₁₂ mayor a 4.0 s.	Apostillados, traducidos al idioma español
6.9	Cumplimiento normativo	Certificado de laboratorio independiente que acredite que el equipo estructural haya obtenido un resultado de transpirabilidad debe ser menor o igual a 30 m ² Pa/W.	Apostillados, traducidos al idioma español





6.10	Construcción	Certificado que acredite que el equipo de protección personal estructural cuenta con: <ul style="list-style-type: none">- Barrera externa.- Barrera de humedad. Barrera interior.	En original, emitido por el fabricante del bien
6.11	Construcción	Certificado que acredite que la barrera externa es PBI , con sus respectivas proporciones y el rango de peso en g/m ² .	En original, emitido por el fabricante del bien
6.12	Construcción	Certificado que acredite los componentes de la barrera de humedad , con sus respectivas proporciones y el rango de peso en g/m ² .	En original, emitido por el fabricante del bien
6.13	Construcción	Certificado que acredite los componentes de la barrera interior , con sus respectivas proporciones y el rango de peso en g/m ² .	En original, emitido por el fabricante del bien
6.14	Construcción	Certificado que acredite que la chaqueta contará con 2 bolsillos frontales, en la parte superior de la misma. Uno para radio y otro para linterna de ángulo recto.	En original, emitido por el fabricante del bien

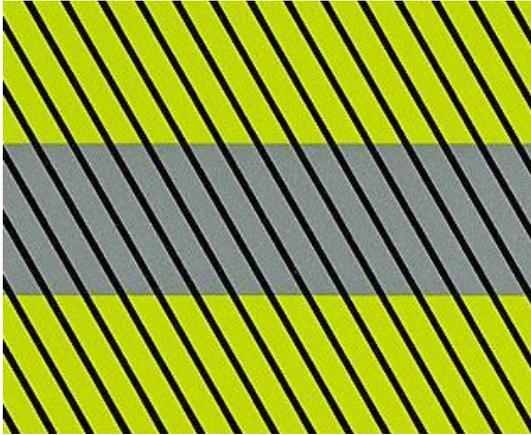




6.15	Construcción	<p>Certificado que acredite que el equipo de protección personal estructural contará con refuerzos y revestimiento ignífugo en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Codos.- Hombros.- Rodillas.- Borde en boca de manga. <p>Borde bajo la bastilla.</p>	En original, emitido por el fabricante del bien
6.16	Construcción	<p>Certificado que acredite que la chaqueta contará con 2 bolsillos frontales inferiores.</p>	En original, emitido por el fabricante del bien
6.17	Construcción	<p>Certificado que acredite que la jardinera contará con 2 bolsillos laterales, uno en cada pierna.</p>	En original, emitido por el fabricante del bien
6.18	Construcción	<p>Certificado que acredite que la chaqueta contará con solapa central frontal, con cierre de velcro, que cubra el cierre de la chaqueta.</p>	En original, emitido por el fabricante del bien
6.19	Cumplimiento normativo	<p>Certificado de laboratorio independiente (summary report o el nombre indicado que entre el laboratorio correspondiente), en este reporte se debe informar todas las pruebas a las que fue sometido el equipo de protección personal estructural presentado en esta licitación, los resultados cuantitativos obtenidos cuando corresponda.</p>	Apostillados, traducidos al idioma español





6.20	Construcción	<p>Certificado que acredite el equipo de protección personal estructural contará con cintas reflectantes día – noche, ancho acorde a lo indicado en la norma EN 469 anexo B. Estas cintas reflectantes deberán contar con cintas reflectantes según imagen referencial adjunta:</p> 	<p>En original, emitido por el fabricante del bien</p>
6.21	Construcción	<p>Certificado que acredite los colores únicos que se solicitarán una vez adjudicado los bienes, serán azul oscuro y gold. Las muestras pueden ser en cualquiera de estos colores.</p> <p>Los colores solicitados deben estar disponibles al momento de presentar la oferta técnica, esto debe ser certificado por el fabricante. Se aceptarán otros colores como opcionales, quedando sujeto a evaluación por parte del departamento técnico.</p>	<p>En original, emitido por el fabricante del bien</p>
6.22	Construcción	<p>Certificado que acredite la chaqueta debe contar en su parte superior trasera con la leyenda "BOMBEROS" en color amarillo. Se debe indicar el método a utilizar para la fijación. Las dimensiones de la palabra deben ser proporcional a las tallas de la misma, declarado por el fabricante.</p>	<p>En original, emitido por el fabricante del bien</p>





6.23	Construcción	<p>Certificado que acredite que el conjunto chaqueta y jardinera deberá contar con los siguientes bolsillos:</p> <p>Chaqueta</p> <ul style="list-style-type: none">- 2 bolsillos frontales en la parte del pecho, uno para radio y otro para linterna de ángulo recto.- 2 bolsillos con fuelle trasero y en la parte inferior, este debe contar con tapeta y cierre con velcro. Estos bolsillos deben ser del tamaño adecuado que permite poder guardar guantes estructurales o implementos.- Presilla central a la altura del pecho. <p>Jardinera</p> <p>2 bolsillos laterales, con fuelle trasero y en la parte inferior, este debe contar con tapeta y cierre con velcro. Estos bolsillos deben ser del tamaño adecuado que permite poder guardar guantes estructurales o implementos.</p>	En original, emitido por el fabricante del bien
6.24	Construcción	<p>Certificado que acredite que el oferente debe considerar incorporar el nombre del Cuerpo de Bomberos respectivo, instalado en fábrica, en caso de ser solicitado.</p>	En original, emitido por el fabricante del bien
6.25	Construcción	<p>Certificado que acredite los componentes de la barrera externa, con sus respectivas proporciones y el rango de peso en g/m2.</p>	En original, emitido por el fabricante del bien
6.26	Construcción	<p>Certificado que acredite cumplimiento de la norma EN ISO 1149-5: 2018 y EN ISO 11612:2015 para la camiseta manga larga (primera capa).</p>	Apostillados, traducidos al idioma español





6.27	Construcción	Certificado que acredite cumplimiento de la norma EN ISO 1149-5: 2018 y EN ISO 11612:2015 para el pantalón largo (primera capa).	Apostillados, traducidos al idioma español
6.28	Construcción	Certificado que acredite al conjunto de camiseta manga larga y pantalón largo (primera capa) el cumplimiento de la norma 13688:2013	Apostillados, traducidos al idioma español
6.29	Construcción	Certificado que acredite al bien ofertado será de color azul marino o negro, junto a un listado de posibles colores opcionales.	En original, emitido por el fabricante del bien
6.30	Cumplimiento normativo	Certificado de laboratorio independiente que acredite el cumplimiento de la norma EN 13688:2018.	Apostillados, traducidos al idioma español
6.31	Cumplimiento normativo	Certificado de laboratorio independiente que acredite el cumplimiento de la norma EN 1149-5:2018..	Apostillados, traducidos al idioma español
6.32	Cumplimiento normativo	Certificado de laboratorio independiente que acredite el cumplimiento de la norma EN 13911:2017.	Apostillados, traducidos al idioma español
6.33	Construcción	Certificado de laboratorio independiente que acredite el nivel de bloque de partículas, medido en micras y su respectivo nivel de eficiencia.	Apostillados, traducidos al idioma español





TABLA DE PUNTAJE PARA LICITACIÓN PÚBLICA 08/2024			
EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ESTRUCTURAL EN 469:2020 Y PRIMERA CAPA PARA EPP ESTRUCTURAL, MODELO 1, PBI			
EXIGENCIAS DE LA LICITACIÓN		CONDICIÓN	PUNTAJE
Peso	Peso del equipo de protección personal estructural talla "L", incluyendo chaqueta y jardinera. Se considerara peso informado mediante certificado.	INVERSAMENTE PROPORCIONAL	5
HTI₁₂	Resultado obtenido de HTI ₁₂ según test report entregado. A mayor valor obtenido, mayor puntaje.	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	5
RHTI₁₂	Resultado obtenido de RHTI ₁₂ según test report entregado. A mayor valor obtenido, mayor puntaje.	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	5
RET	Resultado obtenido de RET según test report entregado.	INVERSAMENTE PROPORCIONAL	5
Resistencia a la tracción	Carga de rotura ≥ 450 N. Mientras mayor sea el valor total alcanzado en urdimbre y trama, los cuales serán promediados.	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	5
Resistencia al rasgado	Resistencia al rasgado ≥ 30 N. Mientras mayor sea el valor total alcanzado en urdimbre y trama, los cuales serán promediados.	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	5
TOTAL			30
<i>SI CUMPLE = Puntaje total – SI NO CUMPLE = 0</i>			
<i>Directamente proporcional = $\frac{\text{Valor ofertado}}{\text{Mayor valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$</i>			
<i>Inversamente proporcional = $\frac{\text{Menor valor ofertado}}{\text{Valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$</i>			
En el caso que las muestras evaluadas, sufran deterioro grave o fallas que impidan el uso correcto y seguro de la muestra, producirá la eliminación del proceso de evaluación. Sin opción de reclamo alguno.			





TABLA DE PUNTAJE PARA LICITACIÓN PÚBLICA 08/2024			
EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ESTRUCTURAL EN 469:2020 Y PRIMERA CAPA PARA EPP ESTRUCTURAL, MODELO 2.			
EXIGENCIAS DE LA LICITACIÓN		CONDICIÓN	PUNTAJE
Peso	Peso del equipo de protección personal estructural talla "L", incluyendo chaqueta y jardinera. Se considerara peso informado mediante certificado.	INVERSAMENTE PROPORCIONAL	5
HTI₁₂	Resultado obtenido de HTI ₁₂ según test report entregado.	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	5
RHTI₁₂	Resultado obtenido de RHTI ₁₂ según test report entregado.	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	5
RET	Resultado obtenido de RET según test report entregado. A menor puntaje obtenido, mayor puntaje	INVERSAMENTE PROPORCIONAL	5
Resistencia a la tracción	Carga de rotura ≥ 450 N. Mientras mayor sea el valor total alcanzado en urdimbre y trama, los cuales serán promediados.	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	5
Resistencia al rasgado	Resistencia al rasgado ≥ 30 N. Mientras mayor sea el valor total alcanzado en urdimbre y trama, los cuales serán promediados.	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	5
TOTAL			30
<i>SI CUMPLE = Puntaje total – SI NO CUMPLE = 0</i>			
<i>Directamente proporcional = $\frac{\text{Valor ofertado}}{\text{Mayor valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$</i>			
<i>Inversamente proporcional = $\frac{\text{Menor valor ofertado}}{\text{Valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$</i>			
En el caso que las muestras evaluadas, sufran deterioro grave o fallas que impidan el uso correcto y seguro de la muestra, producirá la eliminación del proceso de evaluación. Sin opción de reclamo alguno.			





TABLA DE PUNTAJE PARA LICITACIÓN PÚBLICA 08/2024			
ESCLAVINA EN 13911:2017			
EXIGENCIAS DE LA LICITACIÓN		CONDICIÓN	PUNTAJE
BLOQUEO DE PARTICULAS 0.1μ	<p>El bien ofertado es capaz de bloquear partículas de 0.1 μ. Para obtener el puntaje, se debe poseer una eficiencia sobre el 90%.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	SI CUMPLE	2
BLOQUEO DE PARTICULAS 0.2μ	<p>El bien ofertado es capaz de bloquear partículas de 0.2 μ. Para obtener el puntaje, se debe poseer una eficiencia sobre el 90%.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	SI CUMPLE	2
BLOQUEO DE PARTICULAS 0.3μ	<p>El bien ofertado es capaz de bloquear partículas de 0.3 μ. Para obtener el puntaje, se debe poseer una eficiencia sobre el 90%.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	SI CUMPLE	3
BLOQUEO DE PARTICULAS 0.4μ	<p>El bien ofertado es capaz de bloquear partículas de 0.4 μ. Para obtener el puntaje, se debe poseer una eficiencia sobre el 90%.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	SI CUMPLE	4





<p>BLOQUEO DE PARTICULAS 0.5μ</p>	<p>El bien ofertado es capaz de bloquear partículas de 0.5 μ. Para obtener el puntaje, se debe poseer una eficiencia sobre el 90%.</p> <p>La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>5</p>
<p style="text-align: right;">TOTAL</p>			<p>16</p>
<p><i>SI CUMPLE = Puntaje total – SI NO CUMPLE = 0</i></p>			
<p><i>Directamente proporcional = $\frac{\text{Valor ofertado}}{\text{Mayor valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$</i></p>			
<p><i>Inversamente proporcional = $\frac{\text{Menor valor ofertado}}{\text{Valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$</i></p>			
<p>En el caso que las muestras evaluadas, sufran deterioro grave o fallas que impidan el uso correcto y seguro de la muestra, producirá la eliminación del proceso de evaluación. Sin opción de reclamo alguno.</p>			

